CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
(Borrar esta hoja una vez se diligencie el formato)

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.
2) Este formato está asociado al Manual GCCON-M-002 Manual Supervisión e Interventoría y el GCCON-M-001 Manual de Contratación Administrativa.
3) Este formato es diligenciado por el funcionario delegado para llevar a cabo la Supervisión.
4) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán elaborar un informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique). Siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago (cuando aplique).
5) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
6) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
7) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
8) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
9) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6441316 de 2024

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA REGIONAL META
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6441316 de 2024
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR 2024, PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL SENA REGIONAL META
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	18/06/2024
FECHA DE INICIO	27/06/2024
PLAZO INICIAL	193 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2024
CONTRATISTA	FUNDACION VALORE
CC o NIT	NIT 901.076.303
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	YENCY LORENA BARRIGA ORTIZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.121.842.898
LUGAR DE EJECUCIÓN	Villavicencio, (Departamento del Meta), Santa Marta, departamento del Magdalena
VALOR INICIAL	$ 714.019.400 COP
FORMA DE PAGO	EL SENA pagará al CONTRATISTA el valor pactado, en PAGOS PARCIALES, de acuerdo con los servicios confirmados por el supervisor y efectivamente prestados, sujeto a disponibilidad del PAC a contra entrega, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la cuenta, que incluya las facturas y sus respectivos soportes, previa revisión y liquidación de esta como requisito para la expedición del certificado de supervisión del contrato, en todo caso atendiendo la normatividad, procedimientos y formalidades que rigen la materia.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**7424**

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**39724**
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 842.614.320 COP
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31-12-2024
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	[Incluya la fecha de terminación anticipada del contrato]
VALOR TOTAL PAGADO	0
VALOR TOTAL EJECUTADO	842.614.320,00 COP
SUPERVISOR DEL CONTRATO	LENNYS SOLIANY ARAQUE DIAZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A
MODIFICACIÓN NRO. CO1.CTRMOD.16165959	Fecha de la suscripción19/07/2024 Fecha de aprobación de pólizas 19/07/2024 De acuerdo con la justificación del supervisor, avalada por el ordenador del gasto con la firma de esta modificación, se aumentan las cantidades de los ítems 36 y 50 de los bienes y servicios, se modifican sus descripciones y aumenta el valor del contrato. $36.480.000
MODIFICACIÓN NRO. CO1.CTRMOD.16313118	Fecha de la suscripción 2/08/2024 Fecha de aprobación de pólizas 2/08/2024 Mediante plataforma y documentos adjuntos se modifica y adiciona el contrato CO1.PCCNTR.6441316 DE 2024, de acuerdo con lo consagrado en el informe de supervisión y avalado por el ordenador del gasto con la aprobación electrónica $ 83.659.920
MODIFICACIÓN NRO. CO1.CTRMOD.16662519	Fecha de la suscripción 12/09/2024 5 Fecha de aprobación de pólizas 12/09/2024 Se genera modificación 3, para adicionar los ítems del numeral 4 de bienes y servicios del contrato electrónico referencias 85 a 95, y adicionar la suma de $8.455.000, teniendo en cuenta la solicitud del supervisor basada en la necesidad de alquiler de trajes, cotizas, maquillaje, escenografías y compra de camisas para el encuentro cultural de la vigencia 2024, que hace parte del plan de bienestar conforme a los lineamientos de la dirección general
MODIFICACIÓN NRO. CO1.CTRMOD.17530632	Fecha de la suscripción 4/12/2024 5 Fecha de aprobación de pólizas 16/12/2024 Se realiza aclaración a la descripción técnica del ítem de Escuela Deportiva de Bolos. Por funcionalidad de la

	plataforma se retira el ítem 77, y se incorpora como ítem 96. La aclaración se ocasiona por la solicitud del supervisor y remitida por el ordenador del gasto a través de CI, teniendo en cuenta el error de digitación al señalar que son "8 secciones de entrenamiento al mes para un total de 512 horas", toda vez que revisando la descripción detallada contenida en el mismo ítem, y de manera previa al error de digitación, se señala que son 8 horas por sesión, a su vez son 2 sesiones semanales para un total real de 16 horas semanales y en consecuencia, dicha operación aritmética decanta que son 64 horas mensuales. Al no haber yerro en la operación aritmética, se procede a retirar la alusión "8 secciones de entrenamiento al mes para un total de 512 horas". El valor unitario, unidad de medida y cantidad de meses se mantienen sin modificación alguna. Esta aclaración no genera erogación presupuestal.
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO N°2	7424
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO N°2	39724
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO N°3	7424
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO N°3	39724

NOTA INTERNA. La parte de la tabla resaltada en color gris puede ser ajustada según la ejecución que haya tenido el contrato. En caso que se hayan suscrito varias modificaciones se deben relacionar cada una de ellas.

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción CO1.PCCNTR.6441316 de 2024], el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA

[Incluya todas las obligaciones contractuales]	[Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	[Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Cumplir a cabalidad con las condiciones técnicas establecidas en el estudio previo, ítems 7, 7.1, 7.2 y 7.3.	El contratista cumplió con todas las condiciones técnicas establecidas, garantizando el desarrollo conforme a los requerimientos del estudio previo.	Registro fotográfico Informe del contratista Informes de supervisión
2. Cumplir a cabalidad con los ofrecimientos realizados como ponderables que hacen parte de su propuesta .	Los elementos adicionales ofertados por el contratista fueron entregados y verificados durante la ejecución del contrato. CUMPLIO	Registro fotográfico Informe de supervisión Informe del contratista
3. Programar junto con el Supervisor del contrato, el desarrollo de cada actividad de acuerdo con las fechas definidas por el SENA	Se observó una coordinación oportuna y eficaz con la Supervisor para la programación y ejecución de actividades según los cronogramas del SENA. CUMPLIO	Registro fotográfico Cronograma de actividades Informe del contratista
4. Presentar con por lo menos 8 días calendario de anticipación, al supervisor, los itinerarios y la programación de la logística previa a cada actividad, incluyendo el cronograma de cada uno de ellos.	La documentación logística fue entregada oportunamente antes de cada actividad, permitiendo una adecuada planeación y seguimiento. CUMPLIO	Registro fotográfico Informe del contratista Correos electrónicos
5. Garantizar el cumplimiento de las actividades en el horario,	Aunque se presentaron modificaciones en la actividad de la salida ecoturística de las fechas inicialmente	Registro fotográfico Informe del contratista

las fechas y el contenido de los programas seleccionados	programadas, estas fueron debidamente justificadas por situaciones ajenas a las partes, como condiciones climáticas adversas. Las actividades se desarrollaron conforme al contenido aprobado, sin afectar la calidad ni los objetivos del contrato. CUMPLIO	Informe de supervisión
6.Disponer de la logística, la infraestructura, los servicios, el transporte dentro y/o fuera del perímetro urbano para las actividades que así lo requiera, los recursos humanos y los insumos inherentes para el desarrollo de cada una de las actividades de acuerdo con el horario establecido para estas. .	La logística fue adecuada y suficiente en cada uno de los eventos, incluyendo transporte y recursos humanos necesarios. CUMPLIO	Registro fotográfico Informe del contratista Informe de supervisión
7. Poner a disposición de la Entidad contratante un coordinador de actividades, quien será el encargado de coordinar la ejecución del contrato junto con el Supervisor designado por el SENA	El coordinador asignado cumplió eficientemente con sus obligaciones, articulando las acciones entre contratista y supervisión. CUMPLIO	Registro fotográfico Informe del contratista Hoja de vida
8. Deberá aportar el registro nacional de turismo (RNT) en aquellos establecimientos o actividades que deban tener el registro de conformidad con la Ley 300 de 1996 y demás normas concordantes .	Se verificó la vigencia del RNT presentado y su conformidad con las normas aplicables. CUMPLIO	Registro fotográfico Registro RNT .
9. Prestar a entera satisfacción los servicios objeto de esta contratación en los plazos	El contratista ejecutó el objeto contractual, sin presentar reclamaciones ni observaciones.	Registro fotográfico Listas de asistencia

establecidos y convenidos con la Regional Meta del SENA .	CUMPLIO	Informe del contratista
10. Garantizar el desarrollo a satisfacción del objeto en las condiciones técnicas, económicas y financieras de conformidad con el anexo técnico, la propuesta presentada y contrato del presente proceso .	Se ejecuto conforme a los parámetros técnicos y presupuestales establecidos. CUMPLIO	Registro fotográfico Listas de asistencia Informe de supervisión Informe del contratista
11. Disponer del personal idóneo y especializado para la ejecución contractual	Se presentó personal con experiencia y competencias acordes al objeto del contrato. CUMPLIO	Registro fotográfico Hojas de vida
12. Llevar registro de asistencia y fotográfico de cada actividad desarrollada en el contrato.	todos los eventos contaron con soporte visual y listados de asistencia. Adicionalmente, el contratista remitió por medios electrónicos los formularios necesarios para la inscripción de los participantes y, en conjunto con la entidad, se elaboraron los listados de ingreso a las actividades CUMPLIO	Registro fotográfico Lista de asistencia Informe del contratista
13. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el Supervisor del contrato designado por el SENA. .	El contratista atendió las recomendaciones del supervisor, haciendo los ajustes necesarios de manera oportuna. CUMPLIO	Registro fotográfico Informe de supervisión Informe del contratista
14. Presentar los informes correspondientes para la formalización y legalización de los pagos, así como los que el	Se entregaron facturas y soportes requeridos conforme a los plazos y requisitos del SENA.	Factura

supervisor del contrato le solicite .		Soporte de seguridad social y aportes parafiscales. Informe del contratista
15.Mantener los precios ofertados durante la ejecución del contrato. .	No se presentaron ajustes de precios, lo que demuestra coherencia con la propuesta económica inicial. CUMPLIO	Facturas
16. Cumplir y presentar con la respectiva factura y/o cuenta de cobro la planilla de pago o certificado (cuando a ello haya lugar, expedido por el revisor fiscal o por el representante legal) que acredite el último pago de los aportes de sus empleados, Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con los requerimientos de Ley.	Se allegaron documentos que acreditan los pagos legales del personal a cargo. CUMPLIO	Facturas Planillas de pago Seguridad de Social
17. Informar de forma inmediata al supervisor del contrato de cualquier anomalía que se presente durante la ejecución de este.	Se recibió información oportuna sobre novedades en la ejecución. CUMPLIO	Correos electrónicos
18. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley para obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del Supervisor sobre la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para	No se presentaron peticiones irregulares durante la ejecución del contrato	No se presentaron durante la ejecución

adoptar las medidas y correctivos necesarios. .		
19. Colaborar con el SENA en lo que sea necesario para el cumplimiento del objeto contractual.	El contratista mostró disposición y actitud colaborativa. CUMPLIO	Registro Fotográfico
20. Para la ejecución de las actividades que se efectuarán en la semana de confraternidad de Instructores, Trabajadores Oficiales y administrativos, deberán ser dirigidas por dos (2) Profesionales en áreas de ciencias sociales y afines, con experiencia en manejo de actividades grupales. Los perfiles para la ejecución de las actividades deberán ser presentados al supervisor del contrato con 8 días de antelación a la fecha de ejecución de las actividades, perfiles que serán aceptados por parte de la supervisión.	Se cumplieron los perfiles profesionales requeridos, presentados con la debida anticipación. CUMPLIO	Hojas de vida
21. Garantizar el apoyo médico, enfermera ó de primeros auxilios para las actividades que se realicen en el marco del contrato .	En las actividades se dispuso de personal para primeros auxilios conforme a lo requerido. CUMPLIO	Registro fotográfico Hoja de vida
22.Garantizar la confidencialidad de la información	No se presentaron filtraciones ni mal uso de la información compartida durante la ejecución del contrato.	

	CUMPLIO	
23. Los servicios personales que se deriven de la ejecución del contrato estarán a cargo del contratista y no generarán para el SENA, ningún tipo de relación laboral ni compromiso económico.	No se evidenciaron situaciones que comprometieran al SENA en relación laboral alguna. CUMPLIO	Registro fotográfico Informe del contratista Seguridad social
24. Cumplir con todas las normas de higiene respecto de compra, transporte, recibo, almacenamiento y conservación de alimentos .	Se observaron prácticas adecuadas en transporte, almacenamiento y conservación de alimentos. CUMPLIO	Registro fotográfico Informe del contratista
25. Suministrar para la correcta ejecución del servicio contratado vehículos de modelo reciente, en buen estado, con revisión técnico mecánica vigente y que cumplan con todos los requerimientos de ley. Los vehículos deben ser presentados al SENA, para inspección, un día antes de la actividad programada.	Los vehículos presentados fueron de modelo reciente, en buen estado y con documentos al día. CUMPLIO	Informe de SST Registro Fotográfico
26. Garantizar que el personal con el que se van a prestar los servicios, presente los documentos actualizados que sean requisito para la actividad que va a desarrollar .	Garantizo el personal conforme a las exigencias del contrato. CUMPLIO	Hojas de vida
27. Todas aquellas obligaciones inherentes al objeto contractual y necesario para la correcta ejecución de este.	Todas las actividades desarrolladas se ajustaron al objeto contractual. CUMPLIO	Registro fotográfico Informe del contratista

28.Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.	Se respondió oportunamente a requerimientos CUMPLIO	Correos electrónicos
29. Cumplir de manera estricta los horarios de programación de las actividades	Las actividades se realizaron dentro de los márgenes horarios acordados. CUMPLIO	Registro fotográfico Informe del contratista Cronograma de actividades
30.Ofrecer alternativa de alimentación a las personas que por recomendación médica manejan dieta especial. (sin salirse del valor determinado para este rubro)	Se suministraron alternativas alimenticias sin exceder los valores establecidos. CUMPLIO	Registro fotográfico Informe del contratista
31.Suministrar evidencia y/o soportes del sistema de almacenamiento y recolección de forma separada de los residuos que se generen durante el evento.	Se observaron contenedores diferenciados y prácticas sostenibles en manejo de residuos. CUMPLIO	Registro fotográfico Informe del contratista
32. Los plásticos de un solo uso requeridos para la ejecución del evento deben ser: reutilizables o reciclables o compostables. Está prohibido el uso de mezcladores, pitillos, vasos plásticos, platos plásticos, poliestireno y globos decorativos	No se utilizaron elementos prohibidos como pitillos, vasos plásticos ni globos decorativos. CUMPLIO	Registro fotográfico Informe del contratista
33. Para la presentación de los alimentos deberá disponer de elementos diferentes al icopor y que en la medida de lo posible sean biodegradables.	Se utilizaron elementos amigables con el ambiente para la presentación de alimentos. CUMPLIO	Registro fotográfico Informe del contratista

34. Para la preparación y expendio de alimentos en eventos. El Contratista deberá entregar concepto sanitario vigente (no superior a un año) expedido por autoridad establecer que las materias primas de los bienes a suministrar deben ser de bajo impacto para el medio ambiente.	Se presentó concepto sanitario vigente, y se garantizaron materias primas de bajo impacto ambiental CUMPLIO	Certificado
35. Disponer de sistemas de almacenamiento y recolección de forma separada de los residuos que se generen en el sitio donde de efectué el evento.	Se implementaron prácticas de clasificación y disposición de residuos durante el evento. CUMPLIO	Registro fotográfico Informe del contratista
36.Presentar el plan de emergencias donde se vayan a ejecutar las actividades	Se presentaron planes de emergencia conforme a la normatividad vigente, en las actividades realizadas CUMPLIO	Registro fotográfico
37. Si se requiere el ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento del contrato deberá allegar la relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL.	Durante la ejecución del contrato no fue necesario el ingreso de personal externo a las instalaciones del SENA.	No se necesitó durante la ejecución del contrato

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

NOTA INTERNA. Se deben señalar las garantías tal y como aparecen en el contrato.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	Seguros del estado		
NRO. DE PÓLIZA	18-44-101098596		
CERTIFICADO O ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	26-06-2024		
FECHA APROBACIÓN	27-06-2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	18-06-2024	02-07-2025	142.803.880
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	18-06-2024	02-01-2028	35.700.970
Calidad del servicio	18-06-2024	02-07-2025	142.803.880

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	Seguros del estado		
NRO. DE PÓLIZA	18-40-101072683		
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	21-06-2024		
FECHA APROBACIÓN	5/12/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	18-06-2024	31-12-2024	$260.000.000

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. **CO1.CTRMOD.16165959 DE 2024**, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

NOTA INTERNA. Esta información se debe diligenciar respecto del último modificatorio suscrito y que haya obligado al contratista a generar un anexo a las pólizas.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	CO1.WRT.14906427		
NRO. DE PÓLIZA	18-44-101098596		
CERTIFICADO O ANEXO	3		
FECHA EXPEDICIÓN	7-08-2024		
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	18-06-2024	02-07-2025	166.831.864
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	18-06-2024	02-01-2028	41.707.966
Calidad del servicio	18-06-2024	02-07-2025	166.831.864

3.2 Cumplimiento del objeto

Luego del seguimiento y supervisión realizados durante la ejecución del contrato, con el objeto: "prestando los servicios de logística requeridos para el desarrollo de las actividades del Plan de Bienestar 2024", de acuerdo con los términos establecidos en los estudios previos, la propuesta presentada y las condiciones técnicas exigidas.

Durante la ejecución contractual, se recibieron a satisfacción los siguientes bienes y servicios:

- Planificación, organización y desarrollo logístico de las actividades programadas por el SENA, incluyendo la programación previa de itinerarios y cronogramas, con una anticipación no menor a ocho días calendario.
- Disponibilidad de infraestructura, transporte, insumos, personal idóneo y especializado, así como apoyo en primeros auxilios en cada actividad.
- Se asignó un coordinador de actividades, quien mantuvo contacto constante con la supervisión del contrato para la correcta ejecución de las actividades.
- Se garantizó la prestación de los servicios en las fechas, horarios y condiciones previamente acordadas, incluyendo las actividades de la semana de la confraternidad, dirigidas por profesionales en ciencias sociales, cuyos perfiles fueron previamente aprobados.

- Se cumplieron los estándares ambientales y sanitarios, evitando el uso de plásticos de un solo uso prohibidos, suministrando elementos biodegradables para la presentación de alimentos y cumpliendo con la normatividad ambiental vigente.
- Se presentaron los registros de asistencia y evidencias fotográficas de cada actividad, así como el plan de emergencias, y los informes e informes de pago solicitados por la supervisión.
- Se observaron alternativas de alimentación para personas con dietas especiales y se garantizó la correcta separación de residuos generados durante los eventos.
- Se suministraron vehículos en buen estado, con la documentación exigida por la ley, presentados oportunamente para su revisión antes de cada actividad.
- El contratista cumplió con los requisitos de seguridad social y aportes de ley para su personal, y presentó la documentación exigida cuando hubo ingreso de personal externo a las instalaciones del SENA.

Durante la ejecución del contrato, no se presentaron procesos de imposición de multas, ni declaratorias de incumplimiento contractual. El contratista acató las instrucciones del Supervisor del contrato y no se reportaron anomalías que afectaran la correcta prestación del servicio.

El contratista colaboró activamente con el SENA durante todo el proceso contractual, garantizando el desarrollo de cada actividad en condiciones técnicas, logísticas, humanas y financieras adecuadas. Las actividades se llevaron a cabo conforme a los cronogramas y requerimientos establecidos, contribuyendo positivamente al bienestar de los funcionarios de la Regional Meta.

Se da cumplimiento a las condiciones contractuales establecidas, por lo tanto, se considera procedente el cierre del contrato por cumplimiento del objeto pactado.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

[“No aplica”].

3.4 Multas y sanciones

De acuerdo con el informe final de supervisión suscrito por LENNYS SOLIANY ARAQUE DIAZ, durante la ejecución del contrato [**NO**] se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 05 DICIEMBRE 2024 por parte Revisor Fiscal DORIS ROCIO TICOSSI

GAMBA DEL REPRESENTANTE LEGAL FUNDACIÓN VALORE se certificó que FUNDACION VALORE, identificado con NIT 901.076.303-1, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

3.6 Supervisión de la ejecución contractual

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 18-06-2024 Andrea Carolina Castaño Henao y 18/07/2024 Lennys Soliany Araque Diaz

3.7 Liquidación del contrato

Que, conforme a lo dispuesto en la minuta contractual, las partes acordaron de manera taxativa los términos y condiciones aplicables a este proceso. En particular, se determinó que la liquidación se realizaría con base en el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el recibo a satisfacción de los productos pactados y la verificación de los soportes correspondientes.

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 Pagos realizados

El 2025-05-21-9:31 a. m. se expidió el certificado de desembolsos 39724 del nro. CO1.PCCNTR.6441316 tal como a continuación se relaciona:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
52981125	2025-02-28	$ 85.242.285,70
52985225	2025-02-28	$16.196.034,30
52987525	2025-02-28	$112.428.554,62
52989425	2025-02-28	$12.556.445,38
75346025	2025-03-21	$519.225.558, 58
75346125	2025-03-21	$96.965.441,42
TOTAL		$ 842.614.320,00

4.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$ 714.019.400
Valor adición o disminución del contrato	$128.594.920

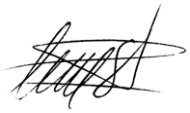
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$ 842.614.320
Valor ejecutado	$ 842.614.320
Valor pagado	$ 842.614.320
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

NOTA INTERNA. Debe verificarse el último certificado de desembolsos para evitar valores inexactos.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma noviembre 2025



LENNYS SOLIANY ARAQUE DIAZ
Supervisor del contrato

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Copia del contrato [Cuando aplique. No aplica en SECOP II]
- Copia de los modificatorios generados [Cuando aplique. No aplica en SECOP II]
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social [Salud, pensión y demás parafiscales, cuando aplique]
- Certificado de recibo a satisfacción [Cuando aplique]
- Designación de las supervisiones del contrato.

5. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: ▪ No cumplió, ▪ Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: ▪ NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, ▪ NUMERO DE OBLIGACIÓN, ▪ VALOR BRUTO VALOR, ▪ DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago